

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono, núm. 70

Año XIX

Martes 28 de Agosto de 1917

Núm. 5.489

JUSTICIA Y GRATITUD

Adhesiones
Seguimos recibiendo adhesiones cordiales al homenaje que propusimos en el número del viernes último. El pueblo cordobés sigue honrándonos con su confianza enviándonos sus donativos para el rancho extraordinario por nosotros propuesto y siguen adhiriéndose también a los extremos de nuestra proposición.

Oportunamente diremos el día y la iglesia en que se celebrará la misa reñada en sufragio de las víctimas. Queremos que a ser posible sea el mismo día en que se reparta el rancho y se verifiquen los demás actos de adhesión.

Las personas de los pueblos que quieran, pueden enviar sus tarjetas directamente ese día al General Gobernador, ó remitirnoslas a esta redacción así como los pliegos en que muestren su adhesión y afecto al ejército; unas y otros los haríamos llegar a su destino oportunamente.

A continuación publicamos las adhesiones y los donativos de hoy.

Del Gobernador eclesiástico

Nuestro respetable amigo el Muy I. Sr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Gobernador eclesiástico, S. P., nos envía 25 pesetas acompañadas de cariñosa carta en la que dice: «Envío 25 pesetas para contribuir fervorosamente a la idea iniciada por V. en favor de nuestro Ejército».

De D. Rafael Jiménez Amigo

Sr. D. Daniel Aguilera, Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, mi querido amigo: Felicito a V. muy entusiastamente por su feliz iniciativa de que nuestra nobilísima y preciosa Córdoba, solar preciado de la caballería y de la hidalgue en todos los periodos de su incomparable y brillante historia, tribute un homenaje de simpatía al Ejército español, dignamente representado por las bizarras fuerzas que guarnecen esta capital, que, entre otros títulos que la enaltecen, ostenta el de patria de invencibles guerreros.

Fiel a tan noble ejemplaridad de esta heroica e invicta ciudad, tuve, tengo y tendré siempre, un verdadero honor en honrar y enaltecer a nuestro Ejército; base la más firme y sólida para asegurar el progreso y el engrandecimiento de nuestra Patria, no pudiendo olvidar que la época en que más constantes y entusiastas homenajes se tributaron por nuestra amadísima Córdoba al glorioso Ejército español con motivo del paso por nuestras estaciones ferroviarias de muchos millares de soldados para Melilla, (de Julio a Octubre de 1909), fué, precisamente, la en que tuve el honor de presidir el Excmo. Ayuntamiento de la misma, tan dispuesto siempre a enaltecerse, enalteciendo a nuestro admirado Ejército.

En armonía perfectísima con mis anhelos y entusiasmos de toda mi vida, en favor de mis tres mayores cariños España, su Ejército y Córdoba; al asociarme por manera decidida a su plausible iniciativa en honor del ejército, simbolizado en esta insignie capital por su dignísima guarnición, que tan excelentes servicios ha prestado, asegurando plena de patriotismo, firmeza y prudencia, la paz en toda nuestra provincia, durante la segunda década del mes actual; me complazco en remitirle ese modesto donativo, para honrar a nuestros valerosos soldados, y doy por reproducidas todas las entusiastas y patrióticas mociones, insertas en todos los ilustrados periódicos locales, que presenté en período oportuno, durante los años de 1912 a 1914 al Excmo. Ayuntamiento, para que, en el lugar más preferente de nuestra ilustre ciudad, se hubiese erigido, en época también oportuna, antes del 2 de Diciembre de 1915, un monumento, (con estatua, por supuesto), en honor del más insignie de los generales españoles, del glorioso e invicto Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido ya durante el famoso reinado de los Reyes Católicos por el Gran Capitán.

Suplicándole me dispense las dimensiones de esta carta, por no saber

ser más breve cuando trato de enaltecer a nuestras queridas Patrias, (grande y chica), y a nuestro admirado ejército, me repito de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Rafael Jiménez Amigo.

Del «Diario Liberal»
Nuestro colega el «Diario Liberal» en su número de anoche, publica un artículo titulado «Proyecto de Homenaje» en el que da cuenta de nuestra iniciativa y termina diciendo: «Por nuestra parte y cualquiera que sea la forma de llevar a cabo el proyectado homenaje, nos adherimos a él desde luego con verdadero gusto y cooperaremos al mejor éxito y brillantez del mismo, dentro de nuestra modestia».

Desde Hinojosa

Sr. D. Daniel Aguilera. Muy querido amigo: Completamente conforme con V. en lo que dice en EL DEFENSOR sobre haber merecido bien de la Patria el Ejército y el actual Gobierno por su actuación en el conflicto gravísimo provocado recientemente por malos españoles. Como «entiendo que el servicio ha sido extraordinariamente grande, se me ocurre deberíamos manifestar todos nuestro agradecimiento como abriendo una suscripción nacional contribuyendo cada suscriptor, desde cinco a veinte y cinco céntimos, entregando el total al Gobierno para que mandase acuñar una medalla de plata para los Generales Jefes y Oficiales de todos los institutos de mar y tierra: de metal blanco para las clases de tropa y soldados. En el anverso, «Medalla Nacional»; y en el reverso, «España a su Ejército y Marina. Agosto 1917».

Apuntada la idea, el grabado é inscripcón, aenrdeses por quien sea competente. Si a V. le parece bien publicarlo y si no... aquí no ha pasado nada. Suyo afectísimo amigo y capellán, F. Romero Bolloqui.

Del Ayuntamiento

El alcalde de Córdoba señor Carrillo Pérez, nos envía hoy la siguiente carta: Sr. D. Daniel Aguilera. Mi querido amigo: en cumplimiento al acuerdo adoptado en el día de ayer por el Excmo. Ayuntamiento y haciendo uso del voto de confianza que dicha corporación se sirvió otorgarme, tengo el gusto de enviar a V. las adjuntas 500 pesetas con destino a la inscripción abierta por su iniciativa para servir ranchos extraordinarios a las tropas de esta guarnición con motivo de su comportamiento durante los pasados días. Me reitero suyo afectísimo buen amigo s. s. q. e. s. m., José Carrillo Pérez.

Para el rancho extraordinario

	Pesetas
Suma anterior.	490
D. Rafael García Gómez, Gobernador eclesiástico.	25
D. Juan Cruzado Marmolejo, Chantre de esta S. I. C.	15
D. Rafael Jiménez Amigo, Ayuntamiento de Córdoba.	10
D. José de Viguera Madrid.	25
Suma y sigue.	1.065

Campos y Mercados

CÓRDOBA
El estado general de las operaciones de recolección de los cereales y leguminosas de invierno fueron algo atrasadas con relación a otros años.

Según los datos que se van recolectando de las producciones medias, resulta para el trigo en la campaña 14 50 fanegas de grano por fanega de tierra, y en la sierra 13 id. id.; para las cebadas 17 id. id., tanto en la sierra como en la campiña; avena 23 id. id. en la campiña, y 14 id. en la sierra; centeno 9 id. id. en la sierra; escaña 15 id. id.; habas 16; alverjones 15, guijas 15, y gerros 12, en la campiña.

Los garbanzos, que se están recolectando en la actualidad, están resultando buenos en cantidad. Los maíces y zahnias, presentan buen aspecto. El anís, que se está recolectando, presenta una cosecha regular.

Aunque ha mermao bastante la cosecha de olivar, todavía puede considerarse buena, excepto en algún punto, como Aguilera, que debido a

accidentes atmosféricos y alguna plaga, la cosecha no puede calificarse más que de regular.

En los viñedos se ha presentado el oidium y mildiu, aunque no con gran intensidad.

El estado de las dehesas y ganados bueno.

Crónicas de la guerra

No pasa nada

Quando creíamos, con la consiguiente alarma, que en todos los frentes y sectores se había desatado la furia guerrera y que era llegado el caso de una ofensiva general y metódica, resulta que en todas partes se ha restablecido con presteza el equilibrio bélico y que las líneas defensoras siguen en todas partes francamente incombustibles.

Oreíamos que en Rusia y Rumania se avicinaban graves sucesos de invasión, y repentinamente vemos que en la Wolynia y en la Galitzia, una vez liberada la zona que el enemigo aprisionaba, se detiene el movimiento de avance de las columnas austro-germanas y que poco después, luego de haber logrado reñidas victorias, también sufren detención las huestes que acudilla el arrojado José y las que victoriosamente conducen el mariscal von Mackensen.

Y desde hace unos días no hay noticias de sensación de aquel vasto frente en el que aguardábamos hasta con impaciencia el desarrollo de trascendentales acontecimientos guerreros.

Tras muchos meses de tregua junto al Isonzo y en el Carso, Cadorna se decidió a un nuevo y vigoroso asalto, que dió comienzo en la noche del 18 al 19 con el tendido difícil de catorce puentes, bajo la acción certera de la artillería riva; la batalla, como todas las que periódicamente se desarrollan en este frente, fué atrozmente reñida y sangrienta, y con muy escaso rendimiento táctico, mas sí, con un desgaste asombroso y terrible, empezó la aminoración de la intensidad agresiva hasta rendir también en franco equilibrio, lo mismo junto a Goritzia, que entre Kostanjevica y la costa.

Llevaron los italianos once tentativas infructuosas para abrirse paso en la ambicionada ruta de Trieste, sin que a pesar de la magnitud decidida de su tenaz empeño, hayan logrado vislumbrar un futuro triunfo que les dé la posesión apetecida.

De Macedonia siguen siendo escasas o nulas las marciales noticias, y en cuanto a los acontecimientos de Occidente, tampoco puede, ni cabe estimarlos, como constitutivo de promesas de un éxito.

En Flandes y en la Picardía intentaron alternativamente los ingleses en persistencia de martilleo romper ó quebrantar la línea germana, pero fué vana la rudeza de sus golpes, porque la resistencia teutona es inquebrantable, y a costa de un andal atroz de bajas sólo lograron los asaltantes modificar las convexidades de su línea de vanguardia y obtener nuevos emplazamientos para sus baterías de grueso calibre.

Y el único trofeo de su agnerrido empuje fueron en todo caso las informes ruinas de pueblos abandonados, de aldeas incendiadas, de bosques talados, de valles desiertos, y nunca la conquista de posiciones que tuviesen un valor táctico perfectamente definido y concreto.

También en este frente se paralizó la impetuosa del ataque, también aquí hubo una forzada tregua en la marcha metódica de las operaciones.

En todas partes, a los agitados días de una ofensiva general y resuelta han seguido las tranquilas jornadas de reposo y acumulación de energías; sólo en las regiones aéreas y en la superficie de los mares no hay tregua ni reposo para la perenne batalla que ha de ser la legítima y segura premisa del triunfo.

El Montepío General del Clero

SUS RECURSOS

Recuérdese la enumeración de fuentes de ingreso para el Montepío, que en el artículo anterior se hizo. Sobre los tres primeros, hice un breve comentario; continuemos haciendo un pequeño análisis aclaratorio.

Cuarta fuente de ingreso. Por la ley de retiros actual cada socio del Montepío que por mediación del Instituto Nacional de Previsión se forme una pensión de vejez, haga imposiciones personales, no pague determinada cuota de contribución y no tenga más de 3 000 pesetas de ingresos normales, tiene derecho a la bonificación ó premio de un máximo de 25 pesetas anuales que ingresa en su libreta cada año. Los seminaristas pueden recibir hasta los 18 años tres pesetas anuales y desde esa edad, doce. A los que quedan inválidos y se hubieran formado más de una peseta de pensión a los 65 años, se hubieran incapacitado, les completa la peseta diaria aunque sigan inválidos cuando solo tienen formados unos céntimos de pensión. Cuando se organicen las pensiones de supervivencia, acaso concedan también para ellas nuevas estímulos. Y son posibles otros leyes de previsión con análogas subvenciones.

Todo eso multiplicado por el número de los socios del Montepío representa una fuente de ingresos cuya valoración asciende a algunos millones.

5.ª Cuando se creó la Mutualidad para los funcionarios de Gracia y Justicia que la inestabilidad y vacilaciones de los Gobiernos tienen en suspenso, el ministro de aquel Ministerio, Sr. Burgos y Mazo, preveía el día en que figurara en su presupuesto una cantidad que repartir como estímulo y premio entre los que colaboran del mismo y fueran socios de la Mutualidad. Ese caso es el que prevé el núm. 5.ª de la Base 6.ª, porque si llega, no habrá razón para despojar al Clero de la parte que le corresponde, cobrando como obra del presupuesto de Gracia y Justicia y constituyéndose análogas pensiones, y en el mismo Instituto, que los socios de la Mutualidad en embrión.

Ese estímulo económico tiene precedentes en el de Gobernación, que lo concede a sus empleados de sueldo modesto, y en el de Fomento que lo concede a sus camineros. Tendrán que generalizarse todos los ministerios para todos los empleados, al menos para los de sueldos modestos como los del Clero, porque deber de todo patrono es contribuir a la formación de las pensiones de sus obreros y empleados, y los ministerios en cierto aspecto son patronos respecto de sus funcionarios. No es, pues, una esperanza fantástica.

Y esta bonificación ó premio que el ministerio les dé como patrono es compatible con la bonificación ó premio que el Estado les dé por mediación del Instituto Nacional de Previsión como Estado.

6.ª Esta fuente de ingresos puede ser de consideración si las entida-

des eclesiásticas utilizan los servicios que les ofrece la Liga, en vez de encomendar sus asuntos a un agente, a un empleado ó a un político. La Liga gestionará sus asuntos más económicamente, con suficiente eficacia porque con sus prestigios puede disponer de grandes resortes y además saben que los honorarios que por esas gestiones paguen, se destinan a satisfacer necesidades colectivas de hermanitos suyos.

7.ª Ignoro la eficacia que podrán tener las coletas y capillos petitorios: en los comienzos, poca; a medida que las costumbres de tributación sagrada vayan arraigándose, tal vez mucha. Seguramente que muchos sacerdotes les parecerá deprehivo ese procedimiento de allegar recursos para el Montepío, les parecerá que piden para sí una limosna, pero quizá ese sentimiento sea un exceso de sensibilidad, pues en rigor no piden para sí, sino para ancianos é inválidos necesitados y eso es noble acción, sin que pierda esta su nobleza porque esos ancianos que se ven en necesidad, sean además sacerdotes.

Acaso fuera conveniente dedicar los fondos con este procedimiento adquiridos solo para los capitales y pensiones de vejez é invalidez y no para los fines generales del Montepío.

8.ª El recargo del 2 por 100 sobre los derechos de arancel de las Ourias y de las Parroquias, ¿será posible? ¿será considerable?

La posibilidad depende de los Prelados que han de ver seguramente con inmensa simpatía esta Institución del Montepío, que les ha de liberar de tantas preocupaciones, amarguras y gastos. Y uno de los medios de manifestarle esa simpatía, será acaso el acceder a lo que aquí se le ruega.

Valorar esos ingresos es para mí tarea imposible; sé cual es el presupuesto del personal eclesiástico y sé que con eso y la celebración no puede vivir el clero. Los ingresos de arancel ¿serán otro tanto? ¿serán el doble? ¿serán la mitad? ¿es de posible recaudación?

Lo ignoro, pero sacerdotes han sugerido esa fuente de ingresos y es de suponer que al hacer sus cálculos, no los hayan considerados despreciables. **9.ª** Finalmente, dejar libertad plena a la Diócesis y a las parroquias para emplear los procedimientos lícitos de arbitrar recursos que quieran, además de los indicados en los ocho números anteriores. Como una parte considerable de esos recursos en cada diócesis, se ha de distribuir exclusivamente entre los sacerdotes diocesanos, cuanto más ingeniosos, activos y celosos sean en una Diócesis; más considerables serán las pensiones y capitales que para sí se formen.

Si el clero español se dá cuenta de los grandes servicios que su Montepío puede prestarle, si entran en él grandes masas, si los más se preocupan de él con un poco de interés, los recursos previstos en esta Base que acabo de comentar serán suficientes para realizar sus fines, contando, como es natural en estas instituciones, con la colaboración del tiempo. No es una utopía sino un proyecto viable, un sueño que puede convertirse en hermosa realidad.

Tres días después de la entrevista con la ermitaña, recibí Leonor una carta concebida en los términos siguientes: «La que tiene en su poder un documento escrito de vuestro puño y letra, es ruego que inmediatamente curséis a la hermita en la sierra. Tomaréis a palacio con un herido que se llama Rosamundo vuestro, y llamará adon A fonso de Castilla».

No había menester de la conocida amenaza, envuelta en el recuerdo de la declaración, para acudir al socorro de su amante. El mensajero que llevó noticias del herido con firmeza, como se ha visto, la carta de Leonor, y la carta de Leonor vino a confirmar las noticias del mensajero; punto que todavía la historia no tiene averiguado; y aunque nosotros seguimos la opinión de que la carta llegó antes ó después del mensajero; pero, sea esto lo que fuere, lo cierto es que Leonor, furiosa de celos tuvo tentaciones de abandonar al infanzón a su propia suerte, y lejos de socorrerle, se algraba, ó cuando menos, ella se decía a sí propia que se alegraba de sus heridas y de su muerte. Y entretanto mandaba poner la litera, y los instantes se le hacían siglos, y le disponía habitación, y estaba

Pero eso no depende del Estado ni de los Prelados ni de los fieles, depende de ellos, de que lo comprendan y lo quieran y lo defendan y lo presten su apoyo y su colaboración personal.

La sanidad en Córdoba

La moción del Sr. Lama

Nos complazco en reproducir la moción que ayer presentó al Ayuntamiento el teniente de alcalde D. Manuel Lama Pérez, cuya moción fué aprobada por unanimidad. Dice así: Al Excmo. Ayuntamiento. Excmo. Sr. Careciendo esta ciudad de una red de alcantarillado como lo demandan la higiene y sanidad pública, y existiendo, en tanto que aquella se construye, una serie de trozos ó secciones de un alcantarillado primitivo, construido en diferentes épocas sin plan fijo y de una manera rudimentaria é incompleta por no abarcar más que algunas calles de la población, y estando hoy estas alcantarillas convertidas en cloacas y sumideros por su falta de conservación y limpieza, las aguas negras y sustancias excrementicias que recogen estas deficientes alcantarillas vienen, desde hace siglos, vertiéndose en el Guadalquivir, a su paso por esta población, sin que, hasta ahora, la primitiva forma de desagüe de los caños de vertientes se haya modificado, como lo demandan los progresos de la higiene pública y las leyes de sanidad. Porque, en efecto: existiendo considerable distancia entre la vertiente de dichos caños y el álveo del río, principalmente en la época de estiaje, discurren las aguas por una superficie de terreno de la margen derecha del río, formando en el trayecto, hasta su incorporación a las aguas corrientes, inundadas y pestilentes ciénagas que constituyen grandes focos de infección en las épocas del año que el río no cubre estos desagües, inundándolos. Y como estos caños de las cloacas se encuentran en todo el trayecto que comprende el paso de la Rivera, ronda de Leasa y edificios del Seminario y Cárcel, ó sea un gran arrabal de la población de numeroso vecindario, a más de afectar también, en parte, al populoso barrio del Campo de la Verdad, por la infección de las aguas, y en general a Córdoba entera, según la dirección de los vientos, es por lo que el concejal que suscribe, animado de los mejores deseos para contribuir a la higienización de esta querida ciudad considera de gran conveniencia para la salud pública, y tiene el honor de proponer a vuecencia que, a la brevedad que el asunto requiere, y previos informes de Junta de Sanidad y de acuerdo con la Jefatura de esta División Hidráulica, se proceda a reformar los antiguos desagües, a que se hace referencia, y construirlos de modo más adecuado.

No se le oculta al que suscribe, que estas obras, además de requerir brevedad en su ejecución, tienen que ser poco costosas para ser fácilmente realizables. Para ello, y dando por adelantado algunas consideraciones acerca de este fin, el que suscribe se permite hacer las siguientes indicaciones:

añalando que cerrase la noche; y en fin, ella misma se metió en la litera y fué a la ermita, no queriendo encomendar a nadie el encargo de traer a Jimeno. En el corto trecho que hay desde la iglesia de Rosamundo al castillo, ni una sola palabra pronunció la reina, ni un solo instante apartó de sus ojos el velo, casi inútil por la obscuridad de la noche. Apóse Jimeno en el patio principal, de donde fué trasladado a un aposento en la planta baja del edificio. Nada faltaba allí de lo que podía servir para alivio, comodidad y regalo del doliente huésped: cama blanda y suntuosa el mélico más famoso, el mismo Jehú santado a la cabecera; la duquesa favorita dispuesta a traerle todos los brebajes y alimentos que ordenaba el físico; soberbia chimenea que espiraba saludable calor en aquella atmósfera que se resantaba de las escarchas de la noche; libros y papeles en las mesas, que estaban allí dispuestos para relajar sin duda la fición del catalero. Bien se conocía que todo estaba dispuesto por una mujer que se desvelaba por darle gusto y cultivar su corazón. Y así como nada faltaba, tampoco sobraba

Boletín de «El Defensor de Córdoba»

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

— POR —

Francisco Navarro Villoslada

Esta existencia era mucho más miserable desde el día de su coronación; hasta ahora todo lo que había logrado, con ser reina, era ser más desgraciada. Ya hemos visto de qué manera escribían su autoridad aquellos señores feudales, muy más que ella poderosos. De que la pluma tentó la hizo escribir una declaración que implícitamente revelaba quién había sido el asesino de Blanca de Navarra; con qué documento se había puesto en manos de una mujer a quien no podía perseguir, por no exponerse en la primera tentativa a la publicación de un secreto que tanto la importaba mantener oculto,

F. Guijo BARRISTA CALLE CORDOBA 514 NÚMERO

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, número 18
(GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACION ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades
MORILES FINOS.

"El Gran Capitán,"

Segadoras

"Osborne,"

Ultimo modelo. Stoga desde 4 á 50 centim. de alto

Trillos "Schwartz,"
á gran trabajo por multiplicación de engrane con discos reforzados de acero, á precios sin competencia.



JUAN H. SCHWARTZ
Avenida de Cervantes, 8. Córdoba

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPANIA

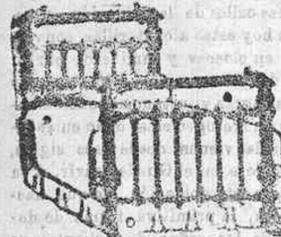
Venta al detall: Alfonso XIII, número 6

Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro, en la Exposición de París y de Liège, y Gran Diploma de honor en la de Milán.



Debe cuidarse, para hacer las obras que se proponen, que las aguas residuales no fluyan directamente al río sin experimentar antes una acción modificativa para no llevar en todo su vigor las impurezas patógenas á las aguas del río, contaminándolas; pues así lo dictaminan la ley de Aguas y la de Sanidad; prohibiciones muy necesarias en nuestro río por utilizarse sus aguas en baños, en industrias situadas aguas abajo del puente romano, en lavado de ropas y utensilios domésticos, para abreviar animales, y hasta suelen beberlas personas desahuciadas.

La ingeniería sanitaria posee estudios perfeccionados acerca de estos sistemas de saneamientos de desagües y emplea una serie de colectores comunicantes que establece paralelo á la margen del río y que recoge las aguas negras de las diferentes secciones, alejándolas de la ciudad, filtrándolas y depurándolas en campos especiales y por medio de aparatos muy costosos y de difícil manejo (véase el proyecto del señor Uhagón)

Lo que se haga tiene que ser económico y provisional aunque no cumpla por completo su objeto. Lo menos costoso y lo más rápido á ejecutar sería construir al pie de los desagües y acometidos por los caños, pozos ó depósitos de mampostería cerrados por rejillas odoríferas de alcantarillas. Partiendo del frente de estos pozos: acueducto ó cañón de rosas de ladrillos ó tuberías anchas de cemento que fuese á desembocar en la corriente del río á bastante profundidad, con la extremidad suficientemente encajada en forma de sifón para evitar ser ogeada de fuera á dentro. La inclinación muy pronunciada hacia el río, y todo el sistema herméticamente cerrado á la salida de gases del interior.

La raja de husillo puede ser levantada en épocas de grandes lluvias, y en tiempo seco se hará por ella, durante la noche, la descarga de gran cantidad de agua limpia para diluir, fraccionar y separar por copioso golpe de agua las inundaciones de las aguas negras y neutralizar los efectos que de ellas se desprenden. Este agua de disolución puede obtenerse conexiéndola tuberías, perpendiculares, á la tubería de conducción de las aguas del veneno del Carpio, recién instalada, precisamente, en la parte alta de todo trayecto que comprenden los susodichos caños.

Además de los focos infecciosos que en la margen derecha del río producen los desagües de las cloacas, se forman también otros por encharcamientos de las aguas remanentes del mismo río al retraerse hacia su curso por la disminución de caudal en el estiaje.

Agua encharcada que condensándose lentamente forman cenagosos

de efuvios productores también de fiebres infecciosas, porque los gérmenes que se desprenden de los restos vegetales en descomposición que contienen las aguas bajo la acción del calor y demás influencias atmosféricas se difunden en gran extensión. Y como estos en descomposición por sí no fueran suficientes son aumentados por la descomposición ó detritus orgánicos de las inundaciones arrojadas por algunos vecinos, y en gran cantidad, á las márgenes del río, según ha podido observar el que suscribe, de por resultado el que los gases desprendidos de estas materias descompuestas representen, durante esta época del año y en el Otoño, un volumen molesto considerable en la atmósfera, que abarca una gran extensión. De ahí la necesidad de sanear los encharcamientos y vigilar estrechamente en estos parajes donde tan fácil y tan cómodo le es á ciertos vecinos arrojar basuras por encima de los muros de contención.

Para evitar la formación de remanentes y deltas pantanosos, se propuso en tiempo el dragado del cauce principal del río. Procedimiento costosísimo y de necesaria ejecución periódica. Lo más breve y menos costoso es, para las grandes charcas, el drenaje, ó sean zanjas para ponerlas en comunicación con las aguas corrientes. Y para encharcamientos de poco nivel líquido, ó simplemente humedad cenagosa del terreno que haya contenido agua, rellenarlos con arena, granzas y escorbros, sin basuras procedentes de desechos, desmontes y obras particulares. Estos materiales por su cal, al rellenar las depresiones pantanosas, realizan las acciones físico químicas de absorción, filtraje y neutralización de los gérmenes patógenos é impiden la formación de nuevos gases deletéreos.

Complementario del saneamiento de esta zona de la población se podían plantar árboles (eucaliptos) en los parajes adecuados y mejor defendidos del Campo de la Verdad y Alameda del Obispo.

Las mismas necesidades de salubridad requiere que los arroyos que serpentean por los arrabales, ya que por lo costoso no sea posible emborreadarlos, ó variar sus cursos distanciándolos de la población, se proceda á drenar y desecar las lagunas y encharcamientos que en ellos se forman durante la estación del estío.—Casas Consistoriales de Córdoba á 27 de Agosto de 1917.—Manuel Lama Pérez.

Análisis de Orina
ESTERILIZACIONES
Farmacia del Globo
Alfonso XIII, 52. - Córdoba

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Cabra, hurto, contra Antonio Fernández Montes. Defensor, el señor Enríquez Barrios. La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por hurto, contra Antonio Cabasa Gómez, condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Por el personal facultativo de minas se demarcarán del 7 al 14 de Septiembre los registros «La Purificación», «Argallón», «Villaviciosa 2.ª» y «Cabeza D. Pedro», término de Fuente Ovejuna, Villaviciosa y Almodóvar del Río.

Per el Gobernador civil se han autorizado dos expedientes sobre transferencias de créditos, dentro de los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Villanueva del Duque y Zaheros, y otro dentro del presupuesto vigente de la cárcel del partido judicial de Cabra, son objeto de poder satisfacer los haberes devengados por el Médico ferense y de la prisión preventiva.

Al Ayuntamiento de Izájar se le autoriza un reparto de arbitrios extraordinario sobre las especies de la 2.ª tarifa de Consumos.

Ha sido autorizado el presupuesto de ingreso y gastos de la cárcel del partido judicial de Aguilar, que ha de regir en el próximo año de 1918.

El Ayuntamiento de Baena remite certificación negativa de que se haya presentado reclamación alguna á los anuncios de información pública del proyecto de enserafera de tercer orden de Montilla á Nueva Carteya y de Jaén á Córdoba, junto á Baena, á la de Torredonjimeno al Carpio.

Hacienda

Pagos para mañana: D. José Claudio Dueñas López, 250 pesetas, y señor Depositario pagador, 13.844'42. Se ha ordenado el traslado á Córdoba del retiro que percibía en Sevilla de 38'02 pesetas Antonio Espada González y la pensión de 7'50 Diego Gómez Rodríguez.

Instrucción

Ha sido jubilada por edad, la maestra de Torrecampo D.ª Carlota Cruz Ayllón.

Por Real Orden del 23 de Agosto se ha concedido plenitud de derechos á los efectos del escalafón general á D. Emilio del Pino Sánchez, maestro de la 2.ª escuela de Bujalance; á don Pedro Pareja Povedano, de Zamora (Priego); D. Miguel Fernández Hernández, de la 1.ª de Aguilar; doña Antonia Molina Gómez, de Ribera Alta (Puente Jénil); D.ª Francisca Alvarez Gómez, de la 1.ª de Adamuz.

Por el Rectorado de Sevilla y en virtud del concurso rápido de traslado han sido nombrados: D. Félix Ruiz Extremera, maestro de Escuelas Reales; D. Lucas García Alvarado, de Bujalance; D. Miguel Fortado Miguel, auxiliar desdoblado de Valenzuela; D. José Mortado Morales, de Villafranes; D. Juan Mateo Sanz, auxiliar de Baena; D. Juan Marin Morales Toro, de Espejo; D. Rafael Díaz Zafra, de Cuenca (Fuente Ovejuna); D. Juan Gordillo Zurita, auxiliar de Adamuz, D. Dámaso Melina Carrero, de Torrecampo; D. Emilio Montoya Cañabate, de Azuel (Montoro); D. José Gallego Castillo, auxiliar de Cabra; D. Agustín Blanco Gómez, auxiliar de Priego; D. Juan M.ª Fajardo Velladarez, de Pienzo (Fuente Ovejuna); D. Antonio Hidalgo Torralba, auxiliar de Lucena; D. Pedro Regalado Sánchez, auxiliar de Bujalance; D.ª María Flores Ramírez, auxiliar de Bujalance, D.ª Leocricia Resales de Gracia, de La Carlota, doña Iba Ríos Cano, de Montalbán; doña Marina Jiménez Zurbano, auxiliar de Priego; D.ª Patrocinio Montenegro de la Torre, auxiliar de Villanueva del Duque; D. Luis Rico Cano, auxiliar de Montalbán; D.ª Carmen Fernández Lavala, maestra de Nueva Carteya; D.ª Josefa Sánchez Ocaña, auxiliar de párvulos de Aguilar; D.ª Catalina Suarez Harriero, de San Sebastián de los Ballesteros; doña Olimpia Sila Benitez y D.ª María Márquez Luque, auxiliares de Cabra.

Doña Josefa Arroyo Sánchez, solicita se le nombre maestra interina de la primera ó tercera escuela de Pozoblanco.

Militares

Se despide para Toledo el capitán de Infantería D. Manuel Sagrado, profesor de la Academia.

Marcha á la Academia el alumno D. Juan Pedraza.

Hacemos de nuevo constar que no se desentendamos los originales, ni sostenemos correspondencia con los recibidos.

Las aguas del veneno de la Torrecolla

Para tranquilidad del público De acuerdo con la autoridad local en la tarde del 24 del que rige, procedió, bajo la dirección del personal técnico del Laboratorio provincial, á la desinfección de aguas de dicho veneno. Practicando el análisis bacteriológico de las mismas, muestras tomadas en las fuentes el día 25, se comprobó la eficacia de la desinfección, por lo que repetidas aguas pueden utilizarse por el vecindario en todos los usos. Deben cesar, pues, la alarma y el temor de que aquellas sean hoy nocivas para la salud.

Colegio de San Francisco de Sales

CORDOBA

Dirigido por los PP. Salesianos.

Curso 1917-18.

Enseñanzas.—1.ª Primera enseñanza graduada, distribuida en cuatro clases. (Curso preparatorio, Elemental Inferior, Medio y Superior), con aplicación del sistema Ciclico.

2.ª Los Estudios Comerciales, hasta obtener el título de Perito Mercantil.

3.ª Los estudios preparatorios para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas.

Se admiten alumnos internos, externos y mediopensionistas. Pensión alumnos externos 5 pesetas al mes. Los del curso preparatorio, 7'50; para los demás de primera enseñanza, y 20 los de segunda enseñanza. Mediopensionistas 35 y 45 pesetas, respectivamente.

Las clases para la Primera enseñanza comenzarán á primero de Septiembre, y primeros de Octubre para los demás.

Nota.—En los últimos exámenes verificados en la Escuela profesional de Comercio de Sevilla, han obtenido 48 premios ó matriculas de honor, los alumnos presentados por este Colegio.

Para más detalles dirigirse al señor Director del Colegio.

SUCESOS

Lesiones.

En Belalcozar una caballería dió una coz al niño de 8 años Pablo González López, causándole lesiones de importancia.

Reclamado.

En Priego ha sido detenido Domingo Chicano García que estaba reclamado por el juzgado de instrucción, por estafa á la Compañía de los Andaluces.

Hevido por un disparo.

Esta tarde fué conducido á la casa de reposo José Gutiérrez Martínez, de 22 años, domiciliado en la calle Montaña, número 1.

Dicho sujeto, según manifestó, estaba limpiando un revólver que creyó vacío, no estándolo, pues salió un disparo, penetrándole la bala por el tercer espacio intercostal.

Fuá asistido por el médico de guardia Sr. Monroy y practicante Sr. Merino y trasladado á su domicilio. La herida fué calificada de pronóstico reservado, no siéndole extraído el proyectil.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el registrador de la Propiedad de Aguilar, D. Rafael Loyera Navas.

Se ha trasladado de Pozoblanco á Cádiz, á cumplir sus deberes militares, como soldado de sueta en la Comandancia de Artillería, D. Juan Cabrera Fernández.

Ha regresado de San Sebastián el juez municipal de la derecha don Salvador Márquez y su distinguida esposa.

Ha marchado á Zamora el canónigo de León M. I. Sr. D. Pedro Guilmart y visitar á su señora hermana, religiosa de San Vicente de Paul, y á pasar el día de San Ramón con su hermano nuestro querido Prelado.

En el rápido ha marchado á Toledo nuestro querido amigo D. Francisco Viguera Espejo, acompañando á su hijo el alumno de la Academia de Infantería D. Francisco Viguera Vega.

Se halla en Córdoba don Juan N. Mentis del Valle, rico propietario de Lucena.

Desde el balneario de Solares se ha trasladado á Puente Viejo (Santander), la Excm. Sra. D.ª Polonia López Amigo, viuda del general Obregón.

González Hermoso

CORDOBA
Pasaje del Gran Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &c. &c. Pídanse el agua MATOLIN

A Marchena

Con motivo de la feria de Marchena habrá corrida de toros los días 1 y 3 de Septiembre, siendo el ganado de Anastasio Marín y de D.ª Carmen de Federico, respectivamente. Asistirán de matadores Gallito y Martín Vázquez.

He aquí el precio de los billetes de ida y vuelta: Córdoba Cacerilla, 9 pesetas en segunda y 5'50 en tercera; Guadalcozar, 8'50 y 5; La Carlota, 8 y 4'75; y Fuente Palmera, 7'50 y 4'50.

Dolor de Cabeza y Neuralgias desaparecen al momento con

JAQUENIDA

Se vende en todas las Farmacias

Conservas Trevijano

Primera marca española

Crónica Local

Felicitación al Cuerpo de Correos

El Director general de Comunicaciones ha dirigido una circular al personal de Correos y Telégrafos, felicitándole por su comportamiento durante las pasadas circunstancias. Anuncia, además, la concesión de indulto para todas las faltas leves.

Equívocos, no

En la sesión de Ayuntamiento de ayer un concejal republicano para no sumarse al acuerdo que tomó el Municipio relativo á rendir un homenaje á los elementos que lograron abortar la pasada huelga revolucionaria, quiso apoyarse en palabras del ilustre estadista D. Antonio Maura, tan combatido por los republicanos, y dijo: El propio Sr. Maura hablando de los sucesos ocurridos dijo que carecía de elementos para formar juicio acerca de los mismos.

Dicho señor concejal, porque así le orea ó por servir la política de su partido, puede votar en pró ó en contra de este acuerdo. Es un derecho que no le discutimos.

Lo que no puede pasar es que se esoude en palabras de D. Antonio Maura, que D. Antonio Maura no ha dicho á propósito de la huelga revolucionaria.

Vamos á probarlo: En la primera decena de este mes, y como consecuencia de la Asamblea de Barcelona, el director del periódico madrileño «El Día» solicitó el parecer de diferentes hombres públicos sobre la situación política y la anunciada huelga revolucionaria. El Sr. Maura, que se hallaba en Beranga, contestó á las 3 y 25 de la tarde del día 14, á la consulta que se le hacía.

A esa hora no habían ocurrido los sangrientos sucesos en muchas partes y menos podía tener de ellos noticia el Sr. Maura, ni un hombre de su altura iba á emitir juicios sobre hechos que entonces comenzaban á desarrollarse.

Además, las palabras textuales del Sr. Maura fueron estas:

«Nada puedo contestar en consideración al conjunto de la situación política y por tenerlo ya dicho todo. Acerca de los conflictos planteados en la actualidad desconozco muchos elementos de juicio.»

Como se ve, el Sr. Maura, al hablar así, no emita su opinión sobre sucesos ocurridos, sino sobre conflictos planteados. Habló antes de los sucesos, no después.

Esto es lo que nos conviene que conste para deshacer equívocos.

De la Alcaldía

Ayer el señor alcalde D. José Carrillo Pérez, en unión del presidente de la Comisión de Beneficencia señor Torres Rodríguez, el concejal perteneciente á la misma D. Eloy Vaquero y del Inspector de Sanidad D. Manuel Villegas, visitaron varias viviendas en donde existían enfermos dictando varias disposiciones para el pronto saneamiento de las mismas evitando de esa manera diversos focos de infección.

También giraron una visita de inspección al Asilo Madre de Dios y San Rafael.

El alcalde Sr. Carrillo ha recibido en su despacho oficial las visitas de los señores siguientes:

D. Luis Ruiz de Castañeda, D. José Gutiérrez Ravé, D. Tomás de Aquino, D. Antonio Gómez Godino, Don Luis Redigüez Bolaños, D. José Peláez Deza, D. Gerónimo Gelarte Vidal, D. Angel Ayala y D. Manuel Castro Obrero.

Se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la Comisión especial de aguas bajo la presidencia del señor alcalde y concurriendo los señores Inspector de Sanidad y D. Ricardo Pérez Jiménez.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 34,236 pesetas por 268 imposiciones, de las cuales son nuevas 28 y se han satisfecho pesetas 26,940'90, á solicitud de 110 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Si no los compraran!

Del matadero público han robado diez ó doce metros de tubería de plomo. Se ignora el autor, pero debía castigarse de modo impropio á quien compra estas cosas robadas.

Taurinas

El día 3 se lidiarán en Priego cuatro novillos de Francisco Páez, por los diestros Machaquito II y Bejarano y dos novillos por Charlot-Chamorro Nica Llapisera y su Groom.

Detención

Aneche próximamente á las ocho y media, los vecinos de la calle Cardenal Herrero y calles inmediatas se vieron sorprendidos por una detonación acompañada de luz vivísima y densa nube de humo que salía de la lonja en que se encuentra el Camarín de la Virgen de los Faroles, como quiera que esto es un acto reprobable dichos vecinos nos ruegan llamemos la atención de la autoridad local para que no se repita acto semejante y de repetirse se imponga el oportuno castigo á los infractores.

Los canes

La guardia municipal ha matado ayer 41 perros con preparados de estriguina.

Escandaloso

Por escándalo ha sido detenido Hermonegildo Marez Guerra.

Enemigo de los niños

José Córdoba, dió un empujón al niño Alfredo Castro Castro, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida leve en la frente.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados José Graados Ponce, de picadura de insecto; Bernardino Romero Frías, de herida por mordedura en el dedo medio.

Acuerdo municipal

El Ayuntamiento de Pueblo Nuevo en sesión celebrada últimamente, acordó conceder un voto de reconocimiento y gratitud tanto al teniente coronel de la benemérita señor Álvarez, como á los demás oficiales y clases de tropa que con su tauto acortado, cooperación y cordura, han evitado en las últimas circunstancias tristes repeticiones.

Este acuerdo fué aprobado por unanimidad y lo motivó el asustarse las fuerzas con tal rapidez, por lo que el pueblo en masa no pudo testimoniarle con una afectuosa despedida.

Detenido

Ha sido detenido Diego Jurado Casado, que mató á Martín Mache de Serrano y rompió cristales en la calle Torres Cabrera, 29.

Se arrianda

Desde el día un espacioso local propio para almacenes ó depósitos. Para verlo y tratar en la calle de Santa Victoria, núm. 5, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde.

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 106 rs. arroba por cajas completas, y á 108 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante.

Agua de Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 115 rs. los arrobas, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Un rabioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El «Licor del Pelo» cura el momento del dolor y evita padecimientos posteriores.

De Correos

Ha sido destinado á esta Administración el Oficial quinto D. José Diágués Mestanza.

Monte de Piedad

El lunes próximo 3 de Septiembre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Suotreal 1.ª durante el mes de Enero último, y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Cédulas personales

El 31 del presente mes termina definitivamente el periodo voluntario para la adquisición de cédulas personales, empezando en 1.ª de Septiembre la cobranza de las mismas con los recargos que marca la ley. Esta disposición se refiere á los pueblos de esta provincia, pero no á la capital.

INSECTICIDA

«SANITAS»

(POLVOS)

Mata rápidamente toda clase de insectos

Precio, 35 céntimos bote

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 34,236 pesetas por 268 imposiciones, de las cuales son nuevas 28 y se han satisfecho pesetas 26,940'90, á solicitud de 110 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Si no los compraran!

Del matadero público han robado diez ó doce metros de tubería de plomo. Se ignora el autor, pero debía castigarse de modo impropio á quien compra estas cosas robadas.

Taurinas

El día 3 se lidiarán en Priego cuatro novillos de Francisco Páez, por los diestros Machaquito II y Bejarano y dos novillos por Charlot-Chamorro Nica Llapisera y su Groom.

Detención

Aneche próximamente á las ocho y media, los vecinos de la calle Cardenal Herrero y calles inmediatas se vieron sorprendidos por una detonación acompañada de luz vivísima y densa nube de humo que salía de la lonja en que se encuentra el Camarín de la Virgen de los Faroles, como quiera que esto es un acto reprobable dichos vecinos nos ruegan llamemos la atención de la autoridad local para que no se repita acto semejante y de repetirse se imponga el oportuno castigo á los infractores.

Los canes

La guardia municipal ha matado ayer 41 perros con preparados de estriguina.

Escandaloso

Por escándalo ha sido detenido Hermonegildo Marez Guerra.

Enemigo de los niños

José Córdoba, dió un empujón al niño Alfredo Castro Castro, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida leve en la frente.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados José Graados Ponce, de picadura de insecto; Bernardino Romero Frías, de herida por mordedura en el dedo medio.

Acuerdo municipal

El Ayuntamiento de Pueblo Nuevo en sesión celebrada últimamente, acordó conceder un voto de reconocimiento y gratitud tanto al teniente coronel de la benemérita señor Álvarez, como á los demás oficiales y clases de tropa que con su tauto acortado, cooperación y cordura, han evitado en las últimas circunstancias tristes repeticiones.

Este acuerdo fué aprobado por unanimidad y lo motivó el asustarse las fuerzas con tal rapidez, por lo que el pueblo en masa no pudo testimoniarle con una afectuosa despedida.

Detenido

Ha sido detenido Diego Jurado Casado, que mató á Martín Mache de Serrano y rompió cristales en la calle Torres Cabrera, 29.

Se arrianda

Desde el día un espacioso local propio para almacenes ó depósitos. Para verlo y tratar en la calle de Santa Victoria, núm. 5, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde.

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 106 rs. arroba por cajas completas, y á 108 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante.

Agua de Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 115 rs. los arrobas, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 28 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'20.—El 5 por 100 amortizable, a 94'00.—Océanos hipotecarios, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 460'00.—Las de la Tabacalera, a 280'00.—Los franceses, a 78'00.—Las libras esterlinas, a 21'48.

Política

Madrid 28 (tres tarde)
Madrid 28 (seis tarde)

Conferencia

El señor Dato ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el director de Seguridad general La Barrera.

Comisión

Luego le visitó una Comisión de Catedráticos de Geografía y de Historia en los Institutos, para pedirle que el Consejo en pleno de Instrucción pública sea el que decida en la provisión de la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto del Cardenal Cisneros.

El Rey a Madrid

El Sr. Dato nos ha dicho que el Rey salió esta mañana de Santander en automóvil.

Llegará esta tarde a la Granja de San Ildefonso para saludar a su tía la infanta Doña Isabel y quedarse a dormir esta noche en aquel real sitio.

Vendrá a Madrid mañana por la mañana.

Consejo

Pasado mañana, jueves, habrá Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Un periodista dijo a Dato que había gran expectación por ese Consejo.

El Presidente contestó: Pues nada hay de extraordinario ni de particular.

Hablando de crisis

El periodista dijo: Es que algunos esperan que salga la crisis de ese Consejo.

Dato exclamó: Hombre, ¡por Dios! El periodista: Advierto a V. que esa noticia es completamente demagógica.

Dato: Democrática. La opinión no espera que haya ahora crisis.

El periodista: La opinión, no, pero el partido democrático, sí, porque son precisamente ellos quienes lanzan la noticia de que habrá crisis.

Dato: Nosotros estamos seguros de que no la plantearemos.

Enteráramos al rey de los sucesos en conjunto y de los propósitos que tiene el Gobierno para todas aquellas cosas urgentes que puedan hacerse mediante decretos.

Donatarios

Añadió el señor Dato que habían recibido un oficio de la Compañía Arrendataria de Tabacos comunicándole que ingresaba en la cuenta corriente de la presidencia 25.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Baena me ha remitido ciento.

Mineros

Me ha visitado hoy una comisión

de patronos mineros de la cuenca de Asturias. Me hablaron para enterarme de la verdadera situación de aquella región. Hay impresiones satisfactorias que da el Gobernador militar.

Carbón

Telegramas oficiales recibidos por el Gobierno dicen que han llegado a León 85 vagones de carbón de mil que había detenidos.

Al trabajo

El Gobernador civil de Valladolid comunica que hoy han entrado en los talleres de la Compañía de ferrocarriles del Norte en aquella capital 900 obreros.

Espérase que en León, Oviedo y Coruña ocurra igual, solucionándose el conflicto esta semana.

Las pastas para sopa y el extranjero.

También visitó a Dato una comisión de fabricantes de pastas para sopa, acompañados del secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Le hicieron presente que se verán obligados a subir el precio de las pastas, si persiste el Gobierno en modificar el impuesto de exportación, pues el precio del mercado interior está supeditado al de exportación.

Propone la rebaja de ese impuesto a diez ó doce pesetas comprometiéndose ellos a no subir el precio de las pastas para el mercado interior.

En los centros políticos se ha comentado hoy la petición de esos fabricantes, los cuales han forzado su producción para abastecer a los mercados de la Entente.

Se citaba el caso de que todas las fábricas de la provincia de Málaga, las de Felanitx (Mallorca) y las de la provincia de Barcelona tienen vendida su producción para Francia. Solo una casa de Mallorca tiene firmado el compromiso de suministrar 10.000 kilos semanales durante siete meses.

La casa de Adolfo Castellán de Barcelona, tiene adquirida la producción que pueda hacer durante seis meses las fábricas de la provincia de Málaga.

Consta que sólo esa casa de Barcelona tiene contratado con casas francesas enviarle 200.000 kilos de pastas para sopa.

Los fabricantes en vista de que se les aumenta el gravamen de la exportación, amenazan con subir el precio del artículo.

Se comenta mucho todo esto máxime cuando la exportación de esas pastas supone exportación de harina de trigo, de la que no nos hallamos tan sobrados y la codicia de algunos ricos puede originar en el invierno y la primavera próxima sensibles carestías.

Para los maestros

El ministro de Instrucción Pública se propone reformar la entrada en el magisterio que será por oposición. Los maestros interinos ingresarán por concurso conociéndoseles el 30 por 100 de las vacantes que ocurrán.

Pues, sí...

Lugo.—En el tren correo ascendente de ayer iba custodiada por la guar-

dia civil una conocida personalidad de la Coruña, súbdito de Francia, que ha sido expulsado del territorio español por la autoridad militar, como complicado en los sucesos sangrientos ocurridos en la pasada semana. Va a la frontera francesa para ser puesto a disposición de las autoridades de su país.

Junta revolucionaria

Coruña.—Ha sido nombrado el general de brigada don Baltasar Cortes, juez instructor de la causa que se sigue contra el teniente alcalde del Ayuntamiento de Coruña, D. Gregorio Abad Conde, concejales don Constantino Pazos y don Santiago Casares Quiroga, (ausente) secretario de la citada Corporación, D. Joaquín Martín Martínez y señores don Emilio Pan de Soraluce, don Luciano Marchesi, Manuel Suárez, Severino Ocasión, Juan No, Germán Barreiro y Constantino Romeo (ausentes) también estos dos últimos por supuesto delito de constituir una Junta revolucionaria organizadora de los sucesos acaecidos a partir del día 13 del actual.

Las cigarreras

Coruña.—Han reanudado su trabajo las cigarreras al abrirse la fábrica que tuvieron que clausurar las autoridades, durante los pasados sucesos.

La crisis, ocasionada por el paro, se acentúa en proporciones alarmantes, pues los dueños de algunas tiendas donde realizaban sus compras por el sistema de libretas, se habían negado a seguir facilitando artículos de primera necesidad, ante el temor de no cobrar si la fábrica se clausuraba de hecho como se decía.

A tal situación llegaron algunas, que se vieron precisadas a implorar la caridad entre sus convecinos de algunas aldeas inmediatas a la Coruña.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el Rey está mejorado de su dolencia y que es casi seguro que venga a Madrid esta semana.

No creo que haya Consejo antes de que venga el Rey.

Huelga solucionada

El gobernador civil de Santander comunica que en Torrelavega se ha presentado hoy el resto del personal de huelguistas de ferrocarriles.

En la capital montañesa huelgan algunos mozos del tren. No ocurre otra novedad.

Después de los sucesos

Santiago de Compostela.—Ha sido puesto en libertad el abogado y profesor de Derecho de esta Universidad que fué detenido en Villagarcía, suponiéndosele complicado en los pasados sucesos.

Subsecretario

Ha regresado a Madrid el subsecretario de Hacienda posesionándose inmediatamente de la subsecretaría.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la derecha del Mosa hubo violentísima lucha de artillería, especialmente en la cota 204. Los alemanes no hicieron ninguna nueva tentativa. Rechazamos dos golpes de mano en Lorena, hacia Saicheperry y Harmanaveiler Kopf. Teatro oriental.—En Monastir, cañones y encuentros de patrullas. En el resto del frente, mediano cañoneo. Nuestra aviación ha bombardado Nerika, entre los lagos Malk y Alveida.

Parte austriaco

Viena.—El parte oficial austriaco dice: En el frente italiano el enemigo ha repetido sus ataques, siendo rechazados. Hubo grandes combates por la posesión del Monte Cabriel, el cual quedó en nuestro poder. Fracasaron los ataques enemigos de Bigli Verne.

Parte alemán

Berlín.—El parte de la noche del cuartel general alemán dice lo siguiente: En Flandes fracasaron los ataques dados por el enemigo contra nuestras posiciones. Esta mañana temprano los ingleses atacaron impetuosamente al Este de Ipris. Esta tarde también ha habido violenta lucha de artillería al Nordeste de la ciudad de Beaumont, de la que nos apoderamos.

Frente Oriental. En Oriente tomamos posiciones al Este de Czernovitz, haciéndole al enemigo mil prisioneros y cogiéndole seis cañones.

Noticias de la tarde

Laguerra en el mar

Nauen.—Los submarinos alemanes han hundido en la zona septentrional 21.000 toneladas de registro bruto, entre las cuales figuran el vapor inglés «Lyviosta», de 8.684 toneladas, el cual llevaba carbón para Italia, y otro de 5.000 toneladas con rumbo a Inglaterra.

Sobre la paz

Berna.—Los obispos alemanes reunidos en Fulda, han enviado al Kaiser el telegrama siguiente:

«Los obispos reunidos ante la tumba del Apóstol San Bonifacio, se permiten enviar a V. M. la expresión de su veneración profunda y esperamos y pedimos a Dios que envíe pronto a la Humanidad la paz, por lo cual trabajamos V. M. y para la cual tanto deseamos preparar el camino el jefe de nuestra Iglesia.»

Firma el cardenal Hartman, arzobispo de Colonia.

La contestación del Kaiser enviada desde el cuartel general, dice:

«Envío las gracias más cordiales a los obispos reunidos en la ciudad de Fulda y uno mis plegarias a las vuestras para que el Dios de los Ejércitos envíe pronto la paz al mundo que tanto sufre con los horrores de la guerra.»

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice: Nuestros tiros de artillería detuvieron el violento bombardeo contra nuestras líneas, en la meseta de California.

En Chevreux hicimos una incursión en las trincheras alemanas, haciendo algunos prisioneros.

En el bosque de Avocourt y en el sector de Beaumont, hubo actividad de artillería.

Fracasaron dos golpes de mano del enemigo contra Yaux.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice: El enemigo resistió un ataque cerrado contra varios sectores, durante la lucha hasta hora avanzada de la noche.

Nos mantuvimos en nuestras posiciones, excepción hecha de una pequeña brecha. Al Noroeste de Freckenberg infligimos a los ingleses enorme derrota sangrienta.

Rechazamos dos intentos de avances franceses en el camino de las Damae.

Hicimos una incursión al norte de Courtesent y al suroeste de Ailles.

En la orilla oriental del Mosa hay intensidad de artillería.

Los franceses sufrieron enormes bajas atacando sin éxito en la carretera de la costa a Bermont y Bachouvilley.

Frente Oriental.—Tomamos la población de Rasdoff y varias aldeas cercas de Bojan. Aniquilamos la resistencia de los rusos, apresando varios centenares de enemigos.

El adversario se ha retirado de esos lugares.

Al norte de Sojevo el enemigo atacó desde las alturas y rechazamos sus ataques, así como al oeste del Vardar.

MENCHETA

ASOCIACIÓN MÉDICA REGIONAL

Continuación de la lista de señores médicos y farmacéuticos que asistirán a la Asamblea que ha de celebrarse en Córdoba en los primeros días del próximo mes de Octubre: D. Segundo Gila, médico de Salamanca y director de la revista profesional «Segovia Médica», órgano oficial de la Asociación; D. Valeriano Peñas Reeding, médico de penales de Tajuña (Madrid); D. José Lima Avilés, médico titular de Los Santos (Badajoz); D. José Lima Pérez, médico titular de Los Santos (Badajoz).

Don Isidoro Astruga Cantalpietra, médico de Adalia (Valladolid); D. Juan Ruiz de la Riva, médico de Sevilla y redactor de la «Polioclínica Sevillana», órgano oficial de la Asociación; D. Manuel Andrés, médico de Dos Hermanas y secretario de la directiva de Utrera; D. Jesús Centeno, médico de Sevilla, iniciador, en unión del doctor Lancha, de la unión de todos los médicos y farmacéuticos de España por la formación de Asociaciones regionales; D. Antonio Alcalá, farmacéutico de Alcalá de Guadaíra (Sevilla); D. Agustín Sánchez Oid, director del Museo Anatómico de la Facultad de Medicina de Sevilla y redactor de «Polioclínica Sevillana».

Los médicos y farmacéuticos que deseen asistir, deben enviar las señas de sus domicilios al secretario de la Dirección de Córdoba, Cardenal Toledo, 6; al presidente del Colegio Farmacéutico de Sevilla, Coliseo, 2 y 4,

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORITA
LIVIA MUÑOZ Y RAMÍREZ DE ARELLANO
Q. E. P. D.
Todas las Misas que se celebren el día 1.º de Septiembre en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Sus desconsolados padre, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada, suplican a las personas piadosas encomienden a la finada en sus oraciones a Dios y al Inmaculado Corazón de María.

6 a la redacción de «Andalucía Médica», Riego, 5, Sevilla.

Los que así lo hicieron, recibirán un «carnet» de identidad, que les dará derecho a rebaja en el billete de ferrocarril y en el hospedaje. Las adhesiones pueden enviarse por carta, tarjeta postal, tarjeta de visita ó enviando el boletín de suscripción que figura en la convocatoria publicada en las revistas profesionales órganos oficiales de la Asociación.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

En la presente semana estupendo acontecimiento: ESTRENO de

«Sangre y Arena»

con una inspirada adaptación musical que interpretará la Banda Militar.

Convocatoria

Por el Conservatorio provincial de música, ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Conforme a las vigentes disposiciones la matrícula oficial ordinaria, así como la gratuita, para el curso de 1917 a 1918, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Centro y habrá de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la conserjería del mismo.

Los aspirantes a ingreso habrán de solicitarlo antes del 15 de Septiembre en instancia dirigida al señor Director y sufrirán el examen correspondiente.

Las matrículas, tanto ordinarias como gratuitas, podrán hacerse durante todo el mes de Septiembre y en los días laborables, a las horas de oficina en Secretaría.

Al hacer entrega de la solicitud de matrícula de cada alumno se abonarán los derechos correspondiente en efectivo metálico (15 pesetas) por grupos de una a tres asignaturas compatibles, entregándose al interesado el resguardo correspondiente.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar su matrícula, para no hacerlo de asignaturas incompatibles.

Lo que se hace público de orden del Sr. Director y con su V.º B.º para conocimiento general. Córdoba 24 de Agosto de 1917.—El Secretario, Rafael Vidaurrola.—V.º B.º el Director, C. Martínez Rucker.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.

Laboradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2'20 pesetas kilo; ídem sin so, 3'20
Terneros con hueso, 2'60 ídem sin hueso, 3'60
Muecho, 2'08 —Borrego, 1'94.
Tocino para dentro, kilo, 4 pesetas 3'25 íd. id. para fuera, 3'00.

Tourist's Bar and Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTIGUA PLAZA)
TELÉFONO, NÚM. 280
Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Pisto del día para mañana: Gallina en pistoria.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias - Cirugía
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9, pral.

¿Fumadores?

Pedid la CARTERA UNIVERSAL patentada, en todos los Estancos; es un estuche elegante y práctico, el único que conserva el papel de fumar sin deterioro. Para pedidos, a Manuel Ruiz, calle Jesús, núm. 14.
POZOBLANCO

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Degollación de San Juan Bautista.
Jubileo de las Cuarenta Horas.—Misa en el Convento de Capuchinos, contenido por D. Juan Guede Sepúlveda y Sra., por sus difuntos.

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente, en la capilla de la Parroquia Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del I.º Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. (R. I. P.)
Su afilida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Arrendamiento

En el despacho del abogado doctor don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17, Córdoba, se reciben proposiciones para el arriendo del espacio local, que ocupa el Círculo de la Unión Mercantil, constituido por los pisos bajos de las casas sin número de la calle Gondomar y número 2 de la de Sevilla, de esta capital, desde hoy, hasta el 31 de Agosto del presente año. Dicho arrendamiento se hará desde el 24 de Junio de 1918, en armonía con el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el despacho del referido letrado, todos los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde. 14-13

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Helados para mañana:
Mantecado
Crema de Bizcocho
Leche Marejada
Granizada de Almendra
Ídem de Limón
Ídem de Fresa
Ídem de Café
Ídem de Oñza
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio, —Teléfono, núm. 4.

Traspaso

Desde el día y por tener que atender a otros negocios lejos de la localidad, se traspasa el acreditado Establecimiento de Sastrería de D. Rafael Pérez Torrellas, sito en Balmez, calle Alfonso XIII.
Para tratar, con su dueño en referido pueblo. 8-6

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DORADOS VISITA ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO PLAZA DE SAN JUAN, 11

Agencia de Alquileres

Oficinas: Osario, 28

Si V. necesita local para vivienda ó industria, arrendar sus propiedades, informes sobre inquilinos, cobro de sus créditos por alquileres ó facturas de comercio, diríjase a esta Agencia, que le prestará importantes servicios por tarifas muy económicas.

Tenemos buenos compradores para toda clase de fincas, especialmente urbanas.

Pida circular con detalles.

Asíes de Gine Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 14

José de Rioja

Córdoba

Balneario de Carratraca

(Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES

Estas aguas que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa. Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. B inerte, cumulo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de ebullición inalterable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus alrededores.

Hotels, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Cochas a la llegada de los tranes en la estaciones de GOBANTES y ALORA (Málaga). Médico Director, D. José Casado Torreblanca. Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuellar.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTÍAS

CAPITAL... 1.000.000'00

Reservas... 95.158'06

Primas recaudadas en 1915... 499.494'43

Primas satisfechas hasta 30 de Junio de 1916... 1.860.569'03

4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Océano, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Alemania económica

LVII

Hacia la unidad nacional

En 1817, un país alemán del Sar, Württemberg, pidió la supresión de las trabas, para la salida de los granos y de sus ganancias, así como para el libre comercio de mercancías entre los Estados germánicos. Se hallan planteados, por la tanto, los problemas de la «circulación» y del «libre cambio».

La economía nacional predominaba. Dificultades naturales que se oponían a las peticiones württemberguesas hicieron que no obtuvieran éxito de momento las demandas; pero ante la justicia de la causa, el reino de Prusia entendió convenientemente que debía de adelantarse oficialmente en el movimiento económico, solicitando, como efecto, informaciones de sus hombres de ciencia y de sus políticos.

Recordemos una vez más que el gran List fue uno de los sabios alemanes que más se destacaron en las investigaciones y como hombre de acción en el potencialísimo movimiento nacional iniciado.

Resulta demostrado que el Gobierno real de Prusia se anticipó a todos los demás de los países germánicos, dictando medidas que merecieron universal aplauso. La disolución, la supresión de las aduanas interiores así como la ley de 26 de Mayo de 1818, en virtud de la cual se suprimieron los «derechos de tránsito», es decir, dos medidas gubernamentales que facilitaban de modo extraordinario la circulación, fueron las principales.

Los gobernantes prusianos completaron la obra con el establecimiento de la tarifa arancelaria del 10 por 100 «ad valorem», para las mercancías importadas, para los artículos que se recibían en el territorio real de Prusia.

Un reputado economista y catédrico de esta asignatura en la Universidad francesa de Montpellier, Monsieur Charles Riet, describe muy bien

la situación económica social de los germanos hace un siglo y la evolución rápida y extraordinaria que ha tenido Alemania.

Traduciendo fielmente al lenguaje castellano el pensamiento del profesor galo, dice así textualmente: «Alemania ofrece en el siglo XIX el espectáculo notable de una nación esencialmente agrícola en sus condiciones económicas y políticamente fraccionada. La industria se halla en las etapas del régimen medieval. Y, esto no obstante, en algunos, en pocos años, se desahoga de estas trayectorias, fundamente su unidad económica primera, la política después, y pasa en las tres últimas décadas del siglo, al rango de grande, de especial potencia industrial».

Esta evolución germana tan maravillosa, tan sorprendente es el tema de nuestros presentes estudios, que tienen que ir apareciendo en orden metódico, para que los lectores vean los desenvolvimientos y puedan apreciar claramente las distintas etapas, las luchas iniciadas y las victorias sucesivas alcanzadas en los numerosos combates emprendidos.

Los éxitos obtenidos por los germanos no se debían al azar, al azar. No son producto tampoco de milagros, porque en la economía no existen éstos: son consecuencia de un plan metódico emprendido, de una labor constante y reflexiva y de una conducta pacífica por ningún otro país superada. Es decir es la obra de la ciencia, de la voluntad y de la fe en el trabajo y en la virtud.

Más adelante, en el peritísimo estudio «Historia de List y de la economía nacional dice Riet: «En 1815 se hallaba Alemania todavía dividida en una multitud de Estados de desigual importancia y separados unos de otros por barreras aduaneras. List menciona estas en el mensaje que dirigió en 1819 a la Asamblea federal de todos los países germánicos, en nombre de

«Asociación general de la Industria y del comercio alemanes», yga que en lenguaje del país se llamó «Handelsverein».

El momento en Prusia se contaban—sigue diciendo Riet—alrededor de treinta tarifas aduaneras diferentes».

Un régimen arancelario y fiscal con más de 67 tarifas no podía subsistir y List traduce directamente de la colección de obras bibliográficas (Wörter, en lengua alemana) del gran Federico List, el párrafo siguiente, tomado de otro mensaje dirigido en el año 1820 a los Principes alemanes reunidos en Asamblea en Viena. En verdad, mientras que las demás naciones cultivan las ciencias y las artes, que facilitan al comercio y a la industria su esplendor, el hombre de negocios y el fabricante alemán deben hoy consagrar una gran parte de su tiempo al estudio de las tarifas de aduanas y de los peajes».

Aunque es muy conocida la significación de la palabra «peaje», que procede del latín popular «pedaticum»; de «pes», pie, no hejará recordar que se refiere al impuesto de derecho que se paga por cruzar un puente, por pasar un camino. En algunas regiones de España, como son las provincias vascongadas, el peaje que subsiste se conoce también con el nombre popular, de cadena, porque ésta cierra la carretera, el puente y demás vías de paso a circulación.

Otras circunstancias económicas menciona Riet, cuyas publicaciones escogemos y utilizamos principalmente, por ser tratadista de nacionalidad francesa y, por lo tanto, por nadie reemplazable. Además de su reconocida competencia posee una profunda conocimiento del idioma alemán y ha estudiado a conciencia las obras y todos los trabajos de List, labor de esta última que es fuente inagotable de verdaderas y sublimes enseñanzas.

Los Estados germánicos se cerraban recíprocamente sus fronteras, pero privados de un fuerte y efectivo po-

der central para todos, dejaban a Alemania abierta a las mercancías extranjeras. En una situación particularmente crucial el día siguiente del bloque continental. En efecto, a penas se restableció la paz, Inglaterra apareada de sus mercados durante la guerra, y forzada así a acumular en sus fábricas enormes «stocks», grandísima existencias de mercancías, inundó al continente con sus productos, según hemos manifestado precedentemente. Resacadas por Francia, desde la restauración monárquica acababa de establecer un régimen exageradamente prohibitivo, proteccionista con exceso, estas mercancías inglesas, que se vendían a precios irrisorios, inverosímiles, encontraron en Alemania las puertas abiertas de par en par.

Como es natural, los comerciantes e industriales alemanes se hallaban alarmados. El deseo de la unidad económica y de una tarifa arancelaria uniforme en todas las fronteras germanas era casi unánime. Los clamores fueron generales. La opinión pública en masa, suspiraba por una reforma que era al mismo tiempo el primer paso hacia la unificación nacional; hacia la grandeza común.

He aquí, según veremos en varios trabajos, Dios mediante, como la nueva economía nacional tedesca iba a realizar no sólo la unidad en el orden económico, sino en el político y, con ser mucho ambas, lo que vale más todavía, en el espiritual.

Una nación estrechamente unida espiritualmente, es indestructible y siempre vencedora. El espiritualismo germano, con sus lamentos férgicos y patrióticos, ardeó bélico para el trabajo, la virtud y la justicia, con la incomparable ciencia económica elevó a Alemania al primer sitio del mundo. Ahora en la guerra presente, son causas esenciales de la victoria, como lo serán, mientras la Providencia lo proteja, en las futuras luchas, tanto pacíficas como marciales.

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

BABNA

Verbona del B. Fray Domingo Honor. — El éxito de esta fiesta popular ha superado a cuanto se esperaba por la Junta directiva, por lo que se han muy complicados, no sólo por el orden y recoger con que se ha celebrado, sino por el despendimiento que han demostrado estos vecinos en ceder y a los gastos que ha proporcionado.

Han contribuido el señor alcalde, que de los fondos municipales ha contribuido con 75 pesetas; D. Victor del Prado Padilla, 10; D. Antonio Bernabéu Ferrí, 15; D. Rafael Ortiz Sánchez, 15; D. Felipe Jiménez, 15; don Miguel Barrón Vázquez, 15; D. Emilio Millán Moreno, 10; D. Marina Ariza Frías, 10; D. Esteban Santalla Arias, 10; D. María Padilla Campaña, 10; D. Pedro de Luque Alcalá, 10; D. Tadeo Iriarte, 5; D. Juan Henares y señera, 5; D. Guillermo de Prado y Padilla, 5; D. Rafael Santalla García, 5; D. Manuel Valverde Galvez, 2; D. Felisberto Martín de Orellana, 5; D. Rafael Alcalá Baalga, 5; D. José Luque Tajar, 50 céntimos; D. Rafael Trujillo y Padilla, 50 céntimos y dos melones que pesaban una arroba; D. Rafael Reyes León, una fanega de trigo; D. Manuel Padillo Campaña, 15 pesetas y una arroba de vino para la comida de los pobres; «La Napsitana», los fijos para idem; Santiago Jiménez, 10 melones; Antonio Navas, medio celemin de garbanzo.

Los vecinos del barrio también han contribuido, además de algunos de los dichos: D. José Santana, 8 pesetas; Arcadio Galisteo, 150; Francisco Baer, 2; Julián Obregón, 2; Miguel Jiménez, 1; Eduardo del Pino, 5; Rafael Villatoro, 1; María Machado, 250; Rosas Mendosa, 050; Agustín Ruiz, 2; Rafael Jiménez, 5; Rafael Henares, 1; José Joaquín Henares, 250; Antonio Luna, 050; Medoste Arriero, 10; Marqueta Fernández, 3; Camila García, 1; Santiago Jiménez, 15; Antonio Rubio, 5; Dolores Torres, 5; José Pérez Cruz, 5; Manuel Luque 5; Francisco

Utrera, 1; Fernando Mient, 075; José Roldán, 025; Francisco Menor, 1; Manuel Pastor, 050; José Calvino, 050; Manuel Ocaña, 1; Carmen Rubio, 2; Gabriel Rojas, 5; Angel Torres, 5; Pedro Rivas, 2; Eros. Villa Hermosa, 15; Francisco Trujillo, 150; Rafael Contreras, 1; José Trujillo Espinosa, 2; Antonio Dios Jiménez, 5; Vicente Villa, 2; Francisca Argudo, 750; Dolores Espinosa, 2; José Ayala García, 3. — Corresponsal. (Se continuará).

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 38.0
Id. de la sombra y al aire libre 37.8
Id. mínima de la sombra y al aire libre. 17.60
media a la sombra y al aire libre. 25.2
Oscilación. 15.20
Agua de lluvia en milímetros. 0.00
Agua evaporada en milímetros. 10.63

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0. 751.00
Temperatura a la sombra. 24.00
Id. de termómetro húmedo, 15.47
Temperatura del vapor. 63.63
Humedad relativa. 61.00
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. SO
Fuerza. 220.60
Velocidad en kilómetros. Ventolina
Córdoba 28 de Agosto de 1917. — El Ca-
tedrático de Física, Rafael Vázquez.

SE VENDE LECHE

de vaca de inmejorable calidad en la calle Carniceros, número 6. Se sirve a domicilio, teléfono, número 278. También se vende una bicicleta de buena marca. 5-5

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Bobate», frente a las Galatravas.

Sociedad Anónima «Cros»,

BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badajoz, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sales potásicas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de Cobre, Sulfato de Hierro, etc., etc.—Importación directa del Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

AGENCIA Y ALMACENES EN CORDOBA:

Avenida de Cervantes, 16

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

— DE —

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadiz)

Cloruro-sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radioractiva. Premiada en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotérmica y eléctrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpapel, Escorola de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantas se quieran, por sus completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlos en Córdoba: Dr. Martín Gendomar, 2, Farmacia

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros. Ideal Cinema

Función para hoy

Estreno del 13.º episodio y última exhibición del 12.º, de la hermosa película, «La mancha roja»

Completarán el programa interesantes películas de actualidad.

A las nueve.

Precios: Sillas, 0.40 pta.; general 0.10.

Cine Victoria

Todas las noches variadas películas. Sillas, 0.35; gradas, 0.10.

PORTEROS

Hacen falta en la calle Diamas, núm. 4. Inútil presentarse sin buenas referencias.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Imp. del Defensor: Ambrosio Morales, 6

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuáanse las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOR Y MINA, 8

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagueros por ferrocarril

Bancos: Banco de España — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

El «Boletín Religioso» tiene hecho el depósito en el protocolo del

Sub-escritor en las provincias de Córdoba y Granada.

D. Antonio Gendomar: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 29. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y puntos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA «ESTRELLA» TRABAJA EN EL RANCHO A PRIMAS

Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE ENFERIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Gendomar: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 29. CORDOBA

AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1 — Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de valores.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas y averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipal y demás Centros oficiales.

SECCION JURIDICA

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Fernando Guijo

Dentista

Gendomar, sin núm.

Lo mejor para la bronquitis, catarros y tuberculosis, es el **Vitaminol Durand**. Con un sólo frasco se ven los resultados. De venta en las Farmacias y Droguerías.

Labradores: Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

acompañan un 5, y hasta un 10, por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedir informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. — Córdoba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de Ptas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 18. — CORDOBA

LAMPARA EG MAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional
AEG

Espectáculos
Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.
Plaza de Toros. Ideal Cinema
Función para hoy
Estreno del 13.º episodio y última exhibición del 12.º, de la hermosa película, «La mancha roja»
Completarán el programa interesantes películas de actualidad.
A las nueve.
Precios: Sillas, 0.40 pta.; general 0.10.
Cine Victoria
Todas las noches variadas películas. Sillas, 0.35; gradas, 0.10.
PORTEROS
Hacen falta en la calle Diamas, núm. 4. Inútil presentarse sin buenas referencias.
AUTOMOVILES DE OCASION
Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.
Imp. del Defensor: Ambrosio Morales, 6

«La Estrella»
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOR Y MINA, 8
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de Incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de pagueros por ferrocarril
Bancos: Banco de España — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
El «Boletín Religioso» tiene hecho el depósito en el protocolo del
Sub-escritor en las provincias de Córdoba y Granada.
D. Antonio Gendomar: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 29. CORDOBA
Representantes en todas las capitales y puntos importantes de España.
Accidentes del Trabajo
LA «ESTRELLA» TRABAJA EN EL RANCHO A PRIMAS
Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE ENFERIAS
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Gendomar: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 29. CORDOBA
AGENCIA COMERCIAL
Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1 — Teléfono, 313
Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917.
Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Tasación de valores.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas y averías.
Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipal y demás Centros oficiales.
SECCION JURIDICA
Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.
Fernando Guijo
Dentista
Gendomar, sin núm.